

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11604** TALLERES LUARCA Y PEÑAULLAN, S.L.

Convocatoria de Junta general de accionistas 108/2014

Edicto

D. Andrés Prada Horche, Secretario del Juzgado Mercantil n.º 2 de Oviedo,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la Sociedad limitada TALLERES LUARCA Y PEÑAULLAN, S.L. con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y estudio de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración durante los ejercicios para los que fue nombrado y estudio y examen de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2008 a 2012 y, en función del resultado, acuerdo a adoptar.

Segundo.- Examen y estudio de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración durante el ejercicio corriente y examen de las cuentas correspondientes al ejercicio 2013 y, en función de su resultado, acuerdo a adoptar.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informes de gestión correspondientes a los ejercicios 2008 a 2012.

Cuarto.- Nombramiento, con cargo a la Sociedad, de un Auditor de cuentas que sea nombrado por el Registro Mercantil para que lleve a cabo la auditoria de los ejercicios 2008 a 2012, ambos inclusive.

Quinto.- Examen, estudio y justificación, por el Órgano de Administración, de la razón por la que fueron aprobadas las cuentas anuales de los ejercicios (2008 a 2012) sin la previa convocatoria de la preceptiva Junta general y de la razón de haber emitido certificaciones falsas sobre unas Juntas no celebradas, para conseguir el depósito de las cuentas anuales correspondientes a dichos ejercicios, en de su resultado, acuerdo a adoptar.

Sexto.- Ejercicio de las acciones judiciales que correspondan, incluidas penales y/o mercantiles, contra los Administradores de la Sociedad, por los daños y perjuicios causados a las Sociedades y a sus socios que aquellas actuaciones hayan podido causar.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Que se celebrará en el domicilio social de la mercantil, sita en Lg. Almuña, Valdés, C.P. 33700 (Asturias), el día 4 de diciembre de 2014, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 5 de diciembre de 2014, en segunda convocatoria, siendo presidida por D. Joaquín Manuel López Pérez y actuando como Secretario D. Miguel Ángel Vega Fernández.

Oviedo, 15 de octubre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140056094-1

cve: BORME-C-2014-11604